

El sector pecuario también ha sufrido daños de importancia que son incluso de repercusión a mediano plazo, y que corresponden exclusivamente a la zona altiplánica de sequía.

Los daños incluyen la depredación y destrucción de pastizales y la muerte o sacrificio de animales. Los pastizales se han secado por la falta de agua y se han reducido a su mínima expresión; el ganado ha comido hasta la raíz de las plantas al no disponer de alimento, lo que hace temer que los pastizales no puedan recuperarse totalmente este año aun cuando se normalizaran las lluvias.

Al faltar agua y alimento para el ganado, los campesinos -que también necesitan adquirir alimentos- han preferido vender sus animales a precios muy bajos antes que mueran. Los compradores los han trasladado a otras regiones donde existen alimentos y, una vez que se han recuperado, han procedido a sacrificarlos. Los campesinos se han desprendido de una parte de su único patrimonio, la oferta de carne en el mercado ha aumentado y los precios de la misma se habrían reducido.

La matanza de vientres y el hecho de que el ganado sacrificado corresponda a variedades especialmente adaptadas a la altura de la zona de sequía, hacen prever que la recuperación del hato ganadero tomará entre 4 a 5 años. Además, en los próximos años se esperaría una menor disponibilidad de lana y otros productos de origen animal para la agroindustria.

En total, se estima que en este rubro se perdieron 73 millones en forma directa a consecuencia de los daños a pastizales y los animales que murieron o fueron sacrificados; además, los efectos indirectos de la lenta recuperación del hato supondrán una pérdida adicional de 87 millones más. Ello eleva a 160 millones los daños totales en el sector pecuario.

En la zona costera del norte, la infraestructura de riego fue afectada por las avenidas y avalanchas de lodo. Numerosas obras de toma y canales -de conducción especialmente- fueron erosionados o sedimentados, y su rehabilitación es indispensable para restablecer la producción en esta zona normalmente árida.

Los daños directos a los sistemas de riego se calculan en 60 millones de dólares; sin embargo, podría ser necesario incurrir en mayores gastos para adecuar el diseño de las obras a la nueva realidad hidrológica de la región, daños indirectos que no se han cuantificado.

Varios miles de hectáreas de tierras agrícolas fueron afectadas total o parcialmente al ocurrir erosión y sedimentación durante las torrenciales lluvias de la temporada anterior. Este hecho compromete su productividad futura por un periodo relativamente largo. El valor de estas pérdidas directas se ha calculado indirectamente como la producción que no podrá obtenerse en las tierras afectadas por un periodo de 5 años, y alcanza cifras de 12 millones de dólares.

En resumen, las pérdidas totales del sector agropecuario alcanzan cifras de 649 millones de dólares. De dicha cifra, 386 millones se refieren a pérdidas directas de producción y capital; los 263 millones restantes son efectos indirectos que se presentarán con posterioridad al desastre. (Véase el cuadro 9.)

ii) Sector pesca. El Perú ocupa uno de los primeros lugares del mundo en lo que a producción de harina de pescado se refiere, como resultado de un significativo crecimiento de la captura a partir de los años cincuenta.

En 1972-1973, sin embargo, se produjo un colapso en la captura de anchoveta, la principal pesquería del país, como resultado de la presencia del fenómeno de "El Niño" y -posiblemente- de una sobreexplotación. A partir de entonces, la captura de esa especie no se ha recuperado ni estabilizado, y se ha recurrido a la sardina para abastecer de materia prima a la industria. En años recientes, las exportaciones de productos pesqueros han generado alrededor del 10% del ingreso de divisas para el país.

Los efectos del fenómeno de 1982-1983 -mayor temperatura y menor salinidad en el mar, así como fuertes marejadas- han causado una importante disminución en la captura, daños en la infraestructura, ruptura de estanques para cría de camarones, y hundimiento o avería de embarcaciones. A pesar de que la sequía redujo el nivel del lago Titicaca -en más de 3 metros- y el caudal de los ríos en la cuenca amazónica, la pesca continental ha aumentado para compensar la falta de otros alimentos en dicha región.

Si bien se está capturando en mayor medida especies diferentes a la anchoveta, la disponibilidad de insumos para la industria del pescado -como se verá más adelante- se ha reducido, lo mismo que el marisco para consumo humano. La pesca marina se ha reducido en 106.9 millones de dólares, mientras que la continental ha aumentado -en forma indirecta- en 7.4 millones, lo que da una pérdida neta para el sector de 99.5 millones.

Los daños en infraestructura comprenden averías o destrucción de muelles, módulos de manipuleo, obras complementarias, embarcaciones y equipos, ubicados en diferentes localidades del norte. El costo de rehabilitación y reconstrucción se estima en unos 5 millones de dólares.

Se perdieron o averiaron 10 embarcaciones de pesca industrial y unos 28 botes empleados para pesca artesanal, cuyo costo de reparación o reposición asciende a 830 000 dólares.

Los estanques para cría de camarones sufrieron la rotura de diques así como un cambio en la temperatura y salinidad de las aguas; su reparación tendría un costo de 600 000 dólares.

Resumiendo, puede decirse que el descenso en la pesca acusa un valor cercano a los 100 millones de dólares, y que el sector ha sufrido pérdidas de unos 6.4 millones en su acervo de capital. (Véase de nuevo

Cuadro 9

PERU: DAÑOS EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS

(Millones de dólares)

Sector, subsector, rama	Daños			Componente externa <u>a/</u>
	Total	Directo	Indirecto	
<u>Total</u>	<u>1544.6</u>	<u>895.2</u>	<u>649.4</u>	
<u>Agropecuario</u>	<u>649.0</u>	<u>386.0</u>	<u>263.0</u>	
Agrícola <u>b/</u>	417.0	241.0	176.0	120.0
Ganadería <u>c/</u>	160.0	73.0	87.0	-
Infraestructura de riego	60.0	60.0	-	12.0
Tierras erosionadas y sedimentadas	12.0	12.0	-	-
<u>Pesca</u>	<u>105.9</u>	<u>113.3</u>	<u>(7.4)</u>	
Captura	99.5	106.9	(7.4) <u>d/</u>	
Infraestructura y embarcaciones	6.4	6.4	-	
<u>Minería</u>	<u>310.4</u>	<u>310.4</u>		
Hidrocarburos	300.7	300.7	-	
Varios metales	9.7	9.7	-	9.7
<u>Industria</u>	<u>479.3</u>	<u>85.5</u>	<u>393.8</u>	
Refinación	257.5	65.0	192.5	62.2
Industria pesquera	156.3	-	156.3	120.0
Agroindustria <u>e/</u>	57.0	18.2	38.8	62.4
Siderurgia	8.5	2.3	6.2	

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales y observaciones propias.

- a/ Incluye pérdidas de exportaciones o importaciones adicionales.
b/ Incluye pérdidas e importación de alimentos.
c/ Incluye pérdida de pastizales.
d/ Se refiere a aumentos en la pesca continental.
e/ Excluye insumos de otros sectores productivos.

el cuadro 9.)

Cabe señalar que es imposible predecir el momento en que los volúmenes de captura volverán a sus niveles pre-desastre, y que el incremento en la pesca continental podría tener un impacto adverso de mediano plazo en el equilibrio ecológico existente antes de la sequía.

iii) Sector minería. Debido a las lluvias, inundaciones y avalanchas de lodo, la producción del sector se ha visto mermada de manera significativa, especialmente en lo que a extracción de petróleo se refiere.

Durante 1983 se ha reducido en 9.5 millones de barriles la extracción de crudo, y en varios miles de toneladas la de algunos metales como el cobre, el plomo, el zinc y la plata. Además, se dañaron varios pozos petroleros y un oleoducto.

La disminución de producción representa un monto de 256.4 millones de dólares, de lo cual el petróleo equivale al 96%; los daños a la infraestructura petrolera ascienden a 54 millones. El monto total de daños se eleva en consecuencia a 300 millones de dólares. (Véase el cuadro 9.)

iv) Sector industrial. La infraestructura y producción industriales fueron afectadas por las inundaciones y las avalanchas de lodo que tuvieron lugar en la zona costera del norte del país; en la zona en que se produjo la sequía no hubo daños de significación.

La industria petrolera sufrió daños tanto en su infraestructura como en la producción. Una refinería, ubicada en la zona norte, acusó averías de importancia cuya reparación exige una inversión de 60 millones de dólares. La menor producción de la refinería a causa de tales daños, impuso pérdidas que ascienden a 192.5 millones de dólares más. Así, el daño total a esta rama industrial, a causa de los fenómenos naturales, se eleva a 257.5 millones de dólares.

La industria pesquera, debido a la reducción en la captura de productos del mar, vio también mermada su producción en forma considerable. La producción de harina y aceite de pescado y la producción de pescado para consumo humano directo descendieron en 156.3 millones de dólares.

Estas pérdidas han venido a agudizar el estado financiero de algunas plantas procesadoras de pescado, que se han visto obligadas a recortar personal y/o cerrar operaciones.

La agroindustria resultó afectada principalmente por daños en las ramas del azúcar y de textiles. Los daños en la industria azucarera incluyen averías directas en la infraestructura de los ingenios y disminuciones importantes en la producción de azúcar debido a la tropicalización de la caña. La industria textilera sufrió mermas en la producción y pérdidas de inventarios.

Las pérdidas o daños al acervo de capital de esta rama industrial ascienden a 18.2 millones de dólares, en tanto que las pérdidas en producción representan 38.8 millones más. El total de pérdidas en la agroindustria sería por lo tanto de 57 millones de dólares.

La industria siderúrgica, que con anterioridad al desastre venía acusando problemas financieros, sufrió daños en su planta física a causa de las inundaciones por valor de 2.3 millones de dólares. Además, debido al daño en las carreteras, hubo de soportar una interrupción en el suministro de materias primas que le hizo reducir su producción e incurrir en gastos financieros por valor de 6.2 millones de dólares más. Con ello, la pérdida total de esta rama industrial se sitúa en los 8.5 millones de dólares.

v) Sector comercio. La actividad del sector comercio, que representa el 14% del producto interno bruto, fue también muy afectada como consecuencia de los desastres naturales.

Ello se debió, en primer lugar, a que la caída de la producción de los sectores agrícola, pesquero, minero e industrial produjo una disminución en la comercialización de sus productos; en segundo, a la merma significativa de los flujos comerciales debido a los daños en las comunicaciones terrestres. También cabe señalarse que la disminución en las ventas al exterior implica un menor valor del producto del comercio, pero ello debió compensarse -al menos en parte- por el aumento en las importaciones.

No fue posible efectuar una cuantificación sobre las pérdidas en este sector, al no disponerse de información suficiente. Sin embargo, durante el primer semestre del año, el producto del sector descendió en 15.5% en comparación con el mismo periodo del año anterior, y se estima que alrededor de la mitad de ello podría atribuirse a los desastres naturales.

vi) Resumen. Las pérdidas totales de los sectores productivos debido a los desastres naturales alcanzan cifras de 1 545 millones de dólares. Los daños directos, que incluyen la producción perdida en los sectores primarios y los daños a la infraestructura en general, ascienden a 895 millones; los efectos indirectos, que incluyen las necesidades de importación de productos primarios y las pérdidas de producción en los sectores secundarios, llegan a los 649 millones. (Véase el cuadro 9.)

d) Daños en la infraestructura física

La infraestructura física del país se vió afectada en forma directa por las crecidas de los ríos y los aluviones que se produjeron en la parte norte y central de la región costera. En el sur del país ocurrieron daños indirectos en la producción de energía debido a la falta de agua -impuesta por la sequía- para generar electricidad en algunas centrales hidráulicas.

1) Transporte y comunicaciones. Sin duda los daños en este sector son los de mayor relevancia, no solamente por su elevada magnitud sino también por su efecto indirecto sobre la movilidad de las personas y el flujo de la producción e insumos.

El transporte carretero fué severamente dañado en la zona noroccidental del país, al perderse o dañarse largos tramos de carreteras principales y secundarias, puentes y alcantarillas, así como caminos vecinales.

Teniendo en cuenta que virtualmente no existen otros medios de transporte entre los Departamentos del norte con Lima y el resto del país, el efecto más notable se ha derivado del daño o destrucción de tramos importantes de la Carretera Panamericana. Al destruirse numerosos puentes, terraplenes y accesos, y erosionarse parcial o totalmente la carpeta asfáltica, quedaron aisladas por vía terrestre las ciudades de Piura y Tumbes durante periodos prolongados. Hubo de recurrirse entonces al transporte aéreo y al cabotaje en algunos casos.

La magnitud de los daños fue agravada no solamente por la insuficiencia de obras de drenaje de capacidad adecuada, sino también por el trazo mismo de la carretera en algunos casos y el diseño y ubicación inadecuados de los puentes, para afrontar un evento como el que ocurrió.

Se han hecho singulares esfuerzos para restablecer el paso por la Panamericana, construyéndose desvíos y vados en los sitios en que se dañaron o destruyeron los puentes y alcantarillas, reconstruyendo los accesos de otras estructuras que no fueron dañadas, y agregando ripio a los tramos en que se dañó o perdió el asfaltado. Sin embargo, el tráfico actual resulta excesivamente demorado y costoso debido a la necesidad de reducir la velocidad para sortear los sitios objeto de estas reparaciones. Además, los trabajos realizados sólo pueden garantizar el tráfico hasta el inicio de la nueva temporada de lluvias, pues las obras de emergencia podrían verse destruidas por nuevas crecidas y aluviones aún si las precipitaciones resultan ser normales.

El resto de las carreteras principales y secundarias y de caminos vecinales en la región del norte se encuentra también en muy mal estado, en comparación con su condición a fines de 1982. Daños de consideración se produjeron también en la carretera central y otras vías que la alimentan, la cual conecta a la capital con la sierra y la región amazónica. Todo ello impidió durante algún tiempo el flujo de carga desde y hacia dichas regiones, y resulta en costos de operación notablemente altos en la actualidad.

Se estima que la rehabilitación y reconstrucción de estas carreteras requerirá una inversión de 145 millones de dólares. Se contaría con una parte de los recursos para ello, al reorientarse un préstamo ya concertado del Banco Mundial y disponerse de otras fuentes de financiamiento. El aumento de los costos de transporte derivados de la interrupción o mayor duración del tráfico entre las ciudades afectadas y el resto del país, representará -en los próximos 8 a 10

meses, lo que puede resultar conservador- un gasto adicional indirecto de 47 millones. Ello situaría el daño total al transporte carretero en los 192 millones.

La vialidad urbana en las ciudades del norte que fueron afectadas -especialmente Piura y Tumbes- se encuentra en un estado deplorable, lo que aumenta en forma considerable el costo de operación del transporte urbano. Se calcula que se necesita una inversión de 15.5 millones para restablecer la vialidad a su estado anterior, y que el incremento en costos de transporte -derivados de los daños existentes- representa un efecto indirecto de 4 millones más.

En lo que se refiere a transporte aéreo, los aeropuertos de cinco ciudades del norte fueron dañados en su estructura debido a que las pistas fueron anegadas o erosionadas. Su rehabilitación, incluyendo obras de protección contra posibles nuevos eventos similares, requerirá inversiones por valor de 13.4 millones de dólares. A pesar de ello, el transporte aéreo fue utilizado con mayor intensidad durante la primera mitad del año debido a la interrupción del tráfico terrestre. El mayor gasto en transporte aéreo para abastecer las ciudades que quedaron aisladas se contabilizó como daño indirecto bajo el renglón de transporte carretero.

En el caso de las telecomunicaciones, como resultado de las inundaciones se produjeron daños en líneas físicas y plantas ubicadas principalmente en el norte del país, lo que dió lugar a una disminución del tráfico telefónico dentro de las zonas afectadas y entre éstas y el resto del país. Su rehabilitación requirió la inversión de 4.2 millones de dólares, y el efecto indirecto de la reducción de ingresos durante el periodo en que se interrumpió el servicio se estima en 2.5 millones, lo que sitúa en 6.7 millones el daño total.

El transporte ferroviario en la zona central del país se vió interrumpido durante un periodo de 80 días, a causa del corte de vías por las inundaciones y avalanchas. A pesar de que se ha restablecido el tráfico en forma temporal, las precipitaciones que se esperan al final del año podrían cortarlo nuevamente, por lo que sería conveniente rehabilitar en forma definitiva algunos tramos de vía a un costo de 6.8 millones de dólares.

El cese temporal del servicio ferroviario impuso la necesidad de posponer el transporte de algunos productos -minerales especialmente- y de utilizar medios alternativos para trasladar otros artículos. El costo neto indirecto de esta paralización para la empresa ferrocarrilera se estima en 2.5 millones

Así, el costo total para este renglón alcanzaría los 9 millones de dólares.

Se han derivado indirectamente otros costos a causa de los desastres naturales, que alcanzan cifras de significación. En primer lugar, se estima que la importación de alimentos para la zona de sequía en el sur y la de inundaciones en el norte, impondrá un costo de

transporte que -yendo más allá de 1983- se estima en 10 millones de dólares. En segundo, para evitar que nuevas lluvias, aluviones y marejadas afecten las carreteras y la vía férrea, será necesario invertir por lo menos 35 millones en la reubicación de sus trazos y en la protección de algunas estructuras. En tercer lugar, se produjo un costo de 17.5 millones derivado del aislamiento temporal de los departamentos del norte. Estos costos indirectos impuestos por los desastres, alcanzan por lo tanto cifras de 45 millones de dólares.

En resumen, el sector transportes y comunicaciones acusó daños totales por valor de 303 millones de dólares. De ello, 185 millones (el 61%) representan daños materiales directos y 118 millones (el 39% restante) se refieren a efectos indirectos impuestos por mayores costos de operación, disminución de ingresos por los servicios, y necesidades de inversión para asegurar las vías contra daños futuros. (Véase el cuadro 10.)

ii) Suministro de energía eléctrica. Se han producido daños de diferentes tipos en el sistema de suministro de electricidad, originados por causas también distintas.

En primer lugar hubo daños a una central y a las líneas de transmisión y redes de distribución de diferentes localidades de la región norte, como resultado directo de las inundaciones y avalanchas. En segundo lugar, hubo un efecto indirecto en forma de ingresos no percibidos en dicha región al haberse suspendido total o parcialmente el servicio durante un periodo que puede llegar a los doce meses. En tercero, la falta de agua -debido a la sequía- constituye otro efecto indirecto que ha hecho necesario recurrir a la producción de energía termoeléctrica.

La rehabilitación de los daños directos en la planta y redes del norte tiene un costo estimado de 10.2 millones de dólares 18/. El lucro cesante de la zona norte, calculado para un periodo de doce meses se estima en 1.5 millones de dólares 19/, en tanto que los mayores costos de generación térmica en el sur -para compensar la generación reducida en plantas hidroeléctricas por espacio de ocho meses- tendría un costo indirecto de 8 millones de dólares más. El total de daños en el sector eléctrico sería por lo tanto de 19.7 millones de dólares; de ello, 10.2 millones (el 52%) corresponde a daños directos y 9.5 millones (48%) a efectos indirectos.

iii) Otros daños. También se han producido daños directos en otros sectores y servicios, que se estiman en 1.7 millones de dólares. Estos se relacionan con averías en cárceles, puestos de vigilancia de fronteras y jefaturas departamentales, y con daños en restos arquitectónicos y arqueológicos.

iv) Resumen de daños en infraestructura física. El total de daños a la infraestructura física en el país asciende a 324.5 millones de dólares. De ello, 197 millones se refieren a daños materiales directos y 128 millones a efectos indirectos impuestos por los mayores costos de operación y el lucro cesante. (Véase el cuadro 10.)

Cuadro 10

PERU: DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA FISICA

(Millones de dólares)

y subsector	Daños			Componente externa
	Total	Directo	Indirecto	
<u>Total</u>	<u>324,5</u>	<u>196,8</u>	<u>127,7</u>	<u>153,6</u>
<u>Transporte</u>	<u>303,1</u>	<u>184,9</u>	<u>118,2</u>	<u>143,6</u>
Carreteras y caminos vecinales	191,7	145,0	46,7	90,1
Vialidad urbana	19,5	15,5	4,0	9,4
Aeropuertos	13,4	13,4	-	6,0
Transporte ferroviario	9,3	6,8	2,5	4,9
Telecomunicaciones	6,7	4,2	2,5	0,9
Otros costos	62,5	-	62,5	32,3
<u>Electricidad</u>	<u>19,7</u>	<u>10,2</u>	<u>9,5</u>	<u>10,0</u>
Conducción y distribución	11,7	10,2	1,5	2,0
Generación térmica en el sur	8,0	-	8,0	8,0
<u>Turismo e Interior</u>	<u>1,7</u>	<u>1,7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales y observaciones propias.

e) Recapitulación de los daños.

La sequía que se produjo a partir de fines de 1982, en la zona altiplánica del sur, así como las inundaciones y avalanchas de lodo y los ascensos en la temperatura del mar que tuvieron lugar en 1982-1983 en la zona costera del norte, impusieron muy elevadas pérdidas en la producción y en la infraestructura.

Si bien los daños impuestos por los excesos de agua y alzas en temperatura en la zona norte son más visibles y cuantiosos, también es cierto que han afectado a actividades que se caracterizan por su alta productividad y capacidad de recuperación. En cambio, los efectos de la sequía no son tan evidentes pero sí cuantiosos, y han afectado a grupos sociales que tienen poca capacidad para afrontar un desastre debido a sus muy reducidos ingresos. Así, los costos sociales de los fenómenos naturales, aunque representan una cuantía relativamente baja, son bastante elevados ya que han deteriorado en forma considerable las condiciones de vida -de por sí bastante precarias- de un importante grupo poblacional.

El valor total de los daños impuestos por los desastres naturales en el Perú ascienden a 2 002 millones de dólares. De ello, 1 210 millones (el 60%) son daños directos imputables a los fenómenos, e incluyen daños a la infraestructura y a la producción en los sectores primarios. Los 792 millones restantes (el 40% del total) se consideran efectos indirectos representados por ingresos no percibidos o gastos mayores incurridos por la prestación de algunos servicios, así como productos no procesados en los sectores secundarios. Debe destacarse también el hecho de que el acervo de capital sufrió daños que alcanzan cifras de 598 millones; el país deberá reponerlo -en vez de acrecentarlo- a un costo notablemente mayor que el valor original de los activos. (Véase el cuadro 11.)

Es menester señalar dos temas de importancia con relación a los daños. En primer lugar, sus características son tales que la recuperación será muy lenta, requiriendo de al menos 3 a 5 años. En segundo, su magnitud es muy elevada, tanto que puede comparársela con la mitad del presupuesto de la nación para el año en curso.

Resulta impostergable, por lo tanto, la necesidad de iniciar tan pronto sea posible la resolución de los problemas relativos a la atención de los servicios básicos de la población; la restauración de la producción agropecuaria, pesquera y minera, y la rehabilitación de la infraestructura en general. Conviene destacar al respecto dos temas de particular relevancia. Primero, que es imprescindible emprender acciones y adoptar criterios de diseño acorde con la nueva realidad para atenuar o eliminar los efectos de eventos similares que puedan presentarse en el futuro. Segundo, que parecería conveniente retrasar la reconstrucción definitiva de una parte de la infraestructura ubicada en la zona norte hasta la próxima estación seca, pues las próximas lluvias -aunque fuesen normales- podrían destruirlas o dañarlas nuevamente.

Cuadro 11

PERU: RESUMEN DE DAÑOS CAUSADOS POR LOS DESASTRES NATURALES
(Millones de dolares)

Sector y subsector	Daños			Componente externa <u>a/</u>
	Total	Directo	Indirecto	
<u>Total</u>	<u>2001.8</u>	<u>1209.6</u>	<u>792.2</u>	
<u>Sectores sociales</u>	<u>132.7</u>	<u>117.6</u>	<u>15.1</u>	<u>32.3</u>
Salud	57.1	55.9	1.2	16.8
Vivienda	70.0	56.1	13.9	14.9
Educación	5.6	5.6	-	0.6
<u>Sectores productivos</u>	<u>1544.6</u>	<u>895.2</u>	<u>649.4</u>	
Agropecuario <u>b/</u>	649.0	386.0	263.0	-
Pesca	105.9	113.3	(7.4) <u>c/</u>	-
Minería	310.4	310.4	-	9.7
Industria <u>d/</u>	479.3	85.5	393.8	244.6
<u>Infraestructura</u>	<u>324.5</u>	<u>196.8</u>	<u>127.7</u>	<u>153.6</u>
Transporte	303.1	184.9	118.2	143.6
Electricidad	19.7	10.2	9.5	10.0
Otros	1.7	1.7	-	-

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales y observaciones propias.

a/ Incluye importaciones y/o reducción de exportaciones.

b/ Incluye también pérdidas de tierras y pastizales.

c/ Aumento en pesca continental.

d/ Excluye el valor de la materia prima o insumos contabilizados en otros sectores productivos.

f) Efectos sobre la evolución económica

Se presenta enseguida un análisis breve del efecto que los desastres naturales habrán de tener sobre la evolución económica del país.

i) La situación económica en 1982. A pesar de que, en algunos sectores al menos, los efectos del fenómeno de El Niño ya se habían comenzado a hacer patentes, el estado de la economía en 1982 sirve de base de comparación para visualizar la modificación en el desarrollo a causa de los desastres naturales ocurridos en el año de 1983.

La evolución de la economía prácticamente se estancó en 1982 pues el producto interno bruto solamente creció en 0.4%. Esa falta de dinamismo se debió a la contracción de la producción de la pesca, el comercio y la industria, lo que fue contrarrestado parcialmente por el crecimiento de los sectores de construcción, agropecuario y minero.

La oferta global también se estancó en 1982 a causa de una contracción del quantum de importaciones de bienes y servicios. De otro lado, la expansión del quantum de las exportaciones no fue suficiente para contrarrestar la merma de la demanda final interna.

El déficit en cuenta corriente del balance de pagos permaneció virtualmente igual al del año anterior, como resultado del aumento en el pago de utilidades e intereses y una reducción en el déficit del comercio de bienes. Sin embargo, se acumularon reservas netas -por 130 millones de dólares- al duplicarse la entrada neta de capitales, lo que refleja el importante aumento del endeudamiento externo. Al respecto, cabe citar que el servicio de la deuda externa -sin incluir la amortización de la de corto plazo- llegó a representar el 50% de la exportación de bienes y servicios.

De otra parte, el índice de precios al consumidor aumentó en un 73%, lo que afectó particularmente a los grupos poblacionales menos pudientes al empeorar la situación del empleo aunque los sueldos y salarios en términos reales sufrieron un leve aumento.

El déficit del sector público representó cerca del 9% del producto interno bruto, aunque la participación del gobierno central en dicho déficit se redujo en comparación con el año anterior. A mediados del año se llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, por lo que el financiamiento interno del déficit se redujo a solamente el 11%; además, al fijar un tope al endeudamiento externo de mediano y largo plazo, se recurrió a préstamos externos de corto plazo. (Véase el cuadro 12.)

ii) Los efectos sobre el desarrollo en 1983. Antes de conocerse la magnitud de los daños causados por los fenómenos naturales sobre la infraestructura y la producción, las autoridades peruanas anticipaban una evolución económica para 1983 sólo levemente mejor que la acumulada el año anterior.

Cuadro 12

PERU: ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS

Concepto	1980	1981	1982
	<u>Tasas de crecimiento</u>		
Producto interno bruto	3.8	3.9	0.4
Producto interno bruto por habitante	1.0	1.0	-2.3
Exportaciones de bienes fob	11.7	-16.5	-0.8
Importaciones de bienes fob	56.9	24.2	-0.4
Relación de precios de intercambio de bienes	11.9	-13.3	-7.4
Precio al consumidos			
Diciembre a diciembre	60.8	72.7	72.9
Variación media anual	59.2	75.4	64.5
Dinero	70.2	46.2	36.8
Ingresos corrientes del gobierno	84.6	49.5	63.6
Gastos totales del gobierno	97.6	67.1	56.9
Déficit público producto interno bruto (porcentaje)	6.4	8.8	8.8
	<u>1/</u>	<u>Millones de dólares</u>	
Saldo de la cuenta corriente	-72	-1680	-1675
Variación de las reservas internacionales brutas	607	-640	87
Deuda externa total	9561	9673	11611
- Mediano y largo plazo	8125	8172	9629
- Corto plazo	1436	1501	1982
Servicio de la deuda externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios <u>2/</u>	48.8	61.5	49.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

1/ Incluye el gobierno central y el resto del sector público

2/ Excluye amortización de la deuda de corto plazo.

Sin embargo, después de conocerse los efectos de los desastres, y al sumarse otros factores internos y externos, el panorama se ha visto totalmente alterado.

En efecto, se anticipa ahora una caída del 10% en el producto interno bruto, la mitad de lo cual tiene como origen las pérdidas de producción impuestas directa o indirectamente por los desastres. Se estima, por ejemplo, que el sector agropecuario tendrá una contracción del 11.7%; el de pesca, del 49.5%; la minería, del 10.7%; la industria, del 5.3% , y el comercio, del 7.5%. Al ponderar dichas tasas con su participación relativa en el producto nacional, resulta un descenso del 5% atribuible a los desastres.

Los efectos de los fenómenos naturales también se harán sentir en el balance comercial, que se verá agravado en 492 millones de dólares. Ello se debe a una reducción de las principales exportaciones agropecuarias, mineras e industriales que llega a los 310 millones, y a un incremento del valor de las importaciones de productos e insumos agrícolas y de derivados de petróleo por un monto de 182 millones de dólares.

El desabastecimiento de algunos artículos de consumo esencial y la especulación, surgidos a causa de la emergencia, resultó en una aceleración del crecimiento de los precios al consumidor. En las zonas afectadas por las inundaciones, el aumento del índice de precios llegó a exceder del 10% mensual durante la primera mitad del año, mientras que en la zona de sequía fue notablemente más bajo. No cabe duda que una proporción importante del aumento en el índice de precios se debió al crecimiento de los precios de los alimentos.

Los desastres también han tenido efectos adversos sobre las finanzas públicas. Se estima que del déficit fiscal total previsto para 1983, una cuarta parte -438 000 millones de soles- corresponde a menores ingresos y mayores gastos del gobierno central y las empresas públicas. En las zonas de desastre, el gobierno ha reducido su recaudación de impuestos por las exportaciones y ha visto reducidos sus ingresos por el impuesto sobre las ventas; por el lado de los egresos, ha incrementado los gastos corrientes y los de inversión para reparar la infraestructura dañada. Las empresas públicas que han visto mermados sus ingresos son las de petróleo, electricidad y ferrocarriles, principalmente. Como resultado neto de lo anterior podría elevarse el porcentaje que el déficit fiscal representa con relación al producto interno bruto.

REFERENCIAS

1/ Véase, por ejemplo, National Weather Service, Update on the 1982-83 Equatorial Pacific Warm Episode, Washington, D.C.: National Oceanographic and Atmospheric Administration 1983.

2/ El nombre de El Niño se deriva del hecho de que este fenómeno con frecuencia se hace sentir en la región hacia el periodo de la Navidad, y ha sido originado por la población mayormente cristiana que habita en las áreas costeras que son más afectadas.

3/ Comunicación escrita del National Weather Service, NOAA, Washington, D.C., del 15 de julio de 1983.

4/ Comunicación escrita del National Weather Service, NOAA, Washington, D.C., del 15 de junio de 1983.

5/ Véase National Weather Service, The 1982/83 Warm Episode; Falling Sea Surface Temperatures in the Eastern Equatorial Pacific. Washington, D.C., NOAA, 15 de julio de 1983.

6/ The 1982-83 Warm Episode; Falling Sea Surface Temperatures in the Eastern Equatorial Pacific. Washington, D.C., NOAA 15 de julio de 1983, op. cit.

7/ Véase National Weather Service, Climate Diagnostics Bulletin; September, 1983. Washington, D.C., NOAA.

8/ Véase Información sobre las inundaciones y sequía que afectan a Bolivia, Comité Nacional de Defensa Civil, La Paz, junio de 1983.

9/ Comunicación verbal del Ministro de Salud. La Paz, 26 de agosto de 1983.

10/ Hasta el día 22 de agosto se habían recibido donaciones y se habían hecho importaciones de alimentos por valor de 58.5 millones de dólares.

11/ La operación de una planta hidroeléctrica ubicada en el altiplano fue suspendida durante dos meses como medida precautoria solamente, generándose electricidad en plantas operadas a gas durante ese periodo.

12/ Téngase en cuenta que al estar las tarifas ferroviarias controladas por el Estado, el mayor uso del sistema no necesariamente implica un beneficio económico para la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

13/ Véase CEPAL, Ecuador: Evaluación de los efectos de las inundaciones de 1982-1983 sobre el desarrollo económico y social. (E/CEPAL/G.1240.)

14/ Véase Programa integral de rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres de la naturaleza. Instituto Nacional de Planificación, Lima, julio de 1983.

15/ En la primera quincena de setiembre se produjo un nuevo ascenso en la temperatura, de entre dos y cuatro grados. En la segunda mitad del mes, sin embargo, la temperatura comenzó nuevamente a descender aunque sin alcanzar todavía sus niveles normales.

16/ Si bien estos últimos daños no representan un monto de gran magnitud, equivalen a entre el 10 y el 12 por ciento de los ingresos anuales de la empresa que presta el servicio.

17/ A principios de setiembre, los compromisos para donación de alimentos diversos, por parte de la comunidad internacional, alcanzaban 42 millones de dólares.

18/ En el programa de rehabilitación presentado por la empresa correspondiente aparece un requerimiento de 14.2 millones, pero en ello se incluye la modernización de varios de los sistemas dañados.

19/ Una pérdida de 6 millones de kilovatios-hora al mes.